

# Presentación

La pandemia del COVID-19 ha dejado al desnudo las grandes carencias socioeconómicas de una amplia mayoría de la población, así como las insuficiencias del ordenamiento político para enfrentar la crisis en buen pie y dar solución apropiada y a tiempo a las necesidades urgentes, especialmente de los sectores más precarizados.

Entre las rígidas y autoritarias normas constitucionales y la urgente demanda de protección de los derechos amenazados por la pandemia (salud, educación, empleo, vivienda), las respuestas gubernamentales han priorizado la ortodoxia financiera estatal. A ello se suma su inconsistencia, el aislamiento de las autoridades respecto de la sociedad civil, su mal manejo de la información, énfasis en el uso de las FF.AA. en el orden interno, protección al sector empresarial y asistencia económica lenta y parcial a quienes más lo necesitan.

Aprovechando estas dramáticas circunstancias, partidos y personeros de derecha trataron de alterar el curso institucional aprobado el 15 de noviembre del año pasado en el “Acuerdo por la Paz Social y Nueva Constitución”. Las cambiantes posturas desde el “apruebo” al “rechazo” mostraron que nunca la derecha quedó satisfecha con este Acuerdo y que ha buscado fórmulas diversas para proteger la Constitución de Pinochet, sin la cual peligra todo lo conseguido. La pandemia proporcionó el espacio para reagruparse, pensar y formular propuestas anti nueva Constitución.

Ante la gran protesta nacional iniciada el 18/O y la ausencia de una clara postura gubernamental frente a la crisis, sus centros de pensamiento y elaboración política han intentado una renovación de su discursos o “relato”. Así, moviéndose dentro del esquema general de políticas públicas que los ha caracterizado, iniciaron un abierto debate sobre las perspectivas de la difícil proyección política de su sector en este nuevo periodo.

El gobierno, producto de la pandemia, declaró el estado de excepción de catástrofe en todo el país, situación en la cual las fuerzas policiales han tenido un importante rol, llevando a un segundo plano los temas referidos a la reforma de Carabineros. En este marco, las propuestas para enfrentar el problema de la corrupción al interior de la institución, del cual ha habido evidencias en meses pasados, se hacen centrales como parte del proceso de su reforma.

El costo social de la pandemia ha sido enorme. El mercado laboral se ha visto reducido, con un severo efecto sobre la masa de ingresos del trabajo. El desempleo formal y potencial, los impactos en los salarios, la absorción del desempleo y la herencia de desempleo y pobreza para el próximo gobierno son las principales dinámicas que afectan y afectarán a la fuerza de trabajo.

Especialmente aguda ha sido la crisis en este sector, el laboral, desprotegido y sin normas robustas que fortalezcan la organización sindical. Las reformas que al respecto se han realizado desde 1990 a la fecha han sido de baja intensidad. La izquierda tradicional y los nuevos partidos han quedado al debe en estas materias. Por tales razones, en el período pospandemia, junto con proteger a los sectores más vulnerables, será necesario revisar esta situación, rearticular el movimiento sindical y fortalecerlo aprobando la negociación colectiva por rama.

De igual forma, el estallido social y la pandemia agudizaron los problemas sociales y económicos del modelo neoliberal, acrecentando la inequidad en distintos niveles. Desde el Ejecutivo, la política económica social contra la pandemia ha estado presionada por los cambios que ella generó en la economía global, lo que ha demandado nuevos roles del Estado, cuestionando su rol subsidiario. De igual forma, ha evidenciado el colapso del sistema de pensiones y ha movilizado a los sectores medios en la crítica al modelo neoliberal.

Los problemas que tuvo el gobierno para enfrentar adecuadamente la crisis sanitaria han mostrado la necesidad de una nueva gobernanza en el sector salud, lo que significaría transitar desde un sistema focalizado en curar la enfermedad hacia uno centrado en la prevención. Esto significaría superar los factores que trabaron un buen desempeño del sistema: fragmentación y segmentación institucional; débil rol y función de la atención primaria de salud; bajo apoyo previo al sector público en la resolución de necesidades y problemas, así como en la producción de información y análisis sectorial.

La crisis social y económica asociada a la pandemia ha tenido un efecto negativo en los avances conseguidos por las mujeres en los años recientes gracias a la movilización y masificación de sus demandas. Este retroceso se ha expresado en el mayor aumento del desempleo femenino, la sobrecarga de cuidado y trabajo doméstico y el aumento de la violencia doméstica, esto agravado por el aislamiento que impide la acción colectiva. En el marco del debate constitucional paritario, superar las desigualdades exige garantizar el rol del Estado y la institucionalidad pública en la corresponsabilidad social para el cuidado, y avanzar en la valorización de los trabajos afectivo-familiares en las cuentas públicas y las pensiones de las mujeres.

La cobertura informativa que se les ha otorgado a ciertos temas durante la pandemia se ha caracterizado, entre otros aspectos, por el mecanismo co-

nocido como “agenda por omisión”. Esta estrategia se explica por los intereses directos que tienen las mayores corporaciones de medios de comunicación en la propiedad de empresas vinculadas con inversiones en los mercados inmobiliario, financiero, retail, alimentos, agrícola y agroindustrial, entre otros. La evolución reciente de la concentración de la propiedad de medios, incluida la crisis por la que atraviesa el canal de televisión público, releva los temas más significativos de la agenda ciudadana en los últimos meses. De esta forma, se abre la pregunta sobre el poder de agenda de los principales medios y la conformación de corrientes de opinión en contextos críticos como los que vive Chile desde octubre de 2019.

Un aspecto decisivo en la expansión de la pandemia fue el desconocimiento, por parte de las autoridades de gobierno, respecto de lo que ocurre en la ciudad más allá del barrio alto y el centro de Santiago. La fragilidad de las condiciones de vida de amplios sectores de la población, que les impiden permanecer en casa sin apoyo económico, social y de contención; lo precario de sus viviendas o de sus empleos informales agudizan la situación. Las respuestas solidarias en los barrios (ollas comunes y resguardos sanitarios colectivos) han mostrado una capacidad organizativa de la cual desconfía el orden individual neoliberal. Esta distorsionada visión contrastó con la percepción que han tenido alcaldes, dirigentes sociales y organizaciones con base territorial, tanto en el caso de las protesta como de la epidemia. De igual forma, la desigual inserción de las Tecnologías de Información y Comunicación en las vidas de los habitantes evidenciada a raíz del COVID 19 ha colocado una tema de discusión importante.

Algo similar ha ocurrido en materia medioambiental. Ante la inacción gubernamental al respecto, es preciso debatir sobre la propiedad y gestión de los recursos naturales, como el aire, el mar, las aguas continentales o la biodiversidad. Igualmente, es necesario asegurar la justicia ambiental intergeneracional, la plurinacionalidad y no discriminación, la participación ciudadana significativa e incidente, todos ellos temas asociados a la territorialidad.

El conflicto por los recursos naturales ha tenido su máxima expresión en el Wallmapu, donde el pueblo mapuche reivindica sus títulos de propiedad ancestrales. En el actual contexto de propuesta constitucional y proceso constituyente, los pueblos indígenas esperan estar representados proporcionalmente, aspecto en el que incluyen al pueblo afrodescendiente. Plantean como puntos centrales que ninguna región con población indígena deje de estar representada; que se considere la paridad de género en la composición de los escaños reservados; y que estos sean supranumerarios, sumándose a los de los constituyentes que representarán espacios distritales.

En estos meses de cuarentena y confinamiento se ha visto el rol central

que tiene la cultura, la que, más que un gasto fiscal, ha mostrado ser una inversión clave en estas circunstancias. Los recortes en los presupuestos destinados al sector y la precariedad en que viven los artistas evidencian la necesidad de reflexionar activa y propositivamente en torno al hecho de que la cultura, más que un espacio elitario, es un masivo bien de primera necesidad. En estos días de emergencia sanitaria y crisis política y económica, ha quedado una vez más a la vista que la cultura no es considerada un bien de primera necesidad en Chile, como lo es en otros países, que distribuyen importantes subsidios a sus artistas y centros culturales.

En suma, con este conjunto de nuevos aportes contenidos en el decimoséptimo volumen del Barómetro de Política y Equidad esperamos continuar contribuyendo a potenciar el espacio deliberativo basado en un intercambio de ideas informado, apoyado en sólidos y sustantivos análisis, especialmente ad portas del plebiscito que dará formalmente inicio al primer proceso constituyente, con plena participación ciudadana, en la historia de Chile.

Pamela Díaz-Romero  
Alfredo Rodríguez  
Augusto Varas  
EDITORES